

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

18425 OURENSE

Doña Paula Andrea Arango Campuzano, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número 4 (mercantil) de Ourense,

ANUNCIA

1.-Que en la Sección I del concurso voluntario 1160/14 del concursado Chapistería Dos de Mayo, S.L., se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 23 de mayo de 2016, a las 12.30 horas, en la sala de Audiencias de este Juzgado.

2.-Se someterá/n a la deliberación y en su caso aprobación de la Junta la/s propuesta/s de convenio presentado/s por la concursada.

Dicha/s propuestas, junto con el escrito de evaluación de la Administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en esta oficina judicial.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.-Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Ourense, 18 de abril de 2016.- Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160022273-1